

Washington DC, 4 de abril de 2025

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
DIRECTORIO

RECORRIDO
04 ABR 2025

HORA: 13:38 FIRMA:

La Comunidad Migrante Organizada al Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria SOLICITA, señores:

Jonathan Menkos Zeissig / Ministro de Finanzas

Adriana Estévez Clavería / Directora

Julio Otoniel Roca Morales / Director

La comunidad migrante siempre consecuente en sus compromisos, y firme en su apoyo por una Guatemala que necesita un cambio, solicitamos al Directorio hacer una elección transparente y no seguir empoderando ni sosteniendo a funcionarios reciclados que actualmente representan los intereses de ex gobernantes o ex intendentes de la SAT, como las siguientes personas que aparecen en el listado de 14 participantes.

Ex Intendentes SAT:

- Leonel Augusto Villamar Quiroa
- Werner Florencio Ovalle Ramírez

Empleados y funcionarios de SAT:

Ardulio Luis Velásquez Orozco
Oscar Alberto Hernández Romero
Lilian Lissette Guerra Ovalle De Contreras

Ex miembros del Directorio SAT:

- Silvia Liliana Castillo Martínez
- Werner Florencio Ovalle Ramírez

Como podrán notar dentro de las inconformidades expresadas por la Agencia de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica que motivaron la imposición del 10% de barrera arancelaria para productos guatemaltecos, destacando la participación directa de SAT dentro de los apartados:

- a) **IMPUESTOS:** Que en Guatemala el procedimiento de devolución de crédito fiscal del IVA es engorroso y los desembolsos no están garantizados;
- b) **BARRERAS NO ARANCELARIAS:** Que en Guatemala, las empresas estadounidenses han expresado preocupación porque SAT utiliza una base de datos de referencia inexacta para determinar el valor de los bienes importados, aplicando erróneamente los valores con referencias y comparaciones disímiles, tardando el proceso de revisión 20 días o más, en el cual las impugnaciones implican un proceso largo y opaco, que duran hasta 4 años, aun considerando el apoyo brindado para la automatización de su sistema para brindar transparencia y agilidad en el despacho;
- c) **PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Que Guatemala dentro de la lista de observación 301 de 2024, preocupa la aplicación limitada e inadecuada de las leyes de propiedad intelectual, por restricción de recursos y falta de coordinación con las agencias policiales; y principalmente;
- d) **SOBORNO Y CORRUPCIÓN:** Que en Guatemala afectan la inversión, donde las importaciones a Estados Unidos deben pasar inspección con las unidades de DIPAFRONT, SGAIA o UCC, que genera preocupación por corrupción y retrasos en los puertos.

Conforme lo anterior, es evidente que las acciones de las autoridades de la historia reciente en SAT, que incluye a los mencionados en el presente escrito, han socavado la confianza de los aliados comerciales hacia la institución, especialmente la presencia de funcionarios como los señores Werner Florencio Ovalle Ramírez quien por los últimos 8 años a manejado las aduanas y a los elementos de Dipafront y SGAIA extorsionando a los importadores a su sabor y antojo esto consta en una denuncia en el MP .En el caso Oscar Alberto Hernández Romero esta señalado de ser el operador del actual Super intendente Marco Livio Díaz Reyes siendo el encargado de temas de devolución Fiscal y el enlace para extorsionar a los empresarios a través del despacho de los hermanos del Super Intendente extremo que también está bajo investigación, ambos han permanecido y mutados en puestos relacionados directamente con la deficiencias denunciadas, funcionarios que se han escabullido de administración en administración y que han logrado conformar equipos operativos dentro de las Intendencias de Aduanas y de Fiscalización, en el recién conformado Tribunal Administrativo Tributario, en la Comisión Portuaria Nacional y en el Ministerio de Gobernación (DIPAFRONT y SGAIA).

A finales del 2024, luego de décadas de arduo trabajo, por primera vez, las encomiendas destinadas para las fiestas de fin de año, no llegaron a nuestras familias a causa de la deliberada incompetencia del Superintendente de la SAT, Marco Livio Díaz Reyes, y del ex presidente de la Comisión Portuaria Nacional, Quinto Viceministro de Gobernación – Antinarcóticos y ahora impresentable postulante a Superintendente de Administración Tributaria, Werner Florencio Ovalle

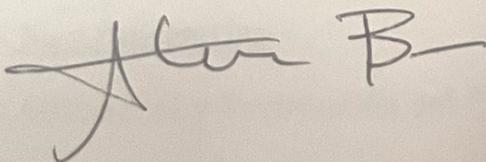
Derivado a que lo expresado puede traer más consecuencias graves para el país, traducido en pérdidas de empleos, más afectación a la balanza comercial, alteración del tipo de cambio, restricción del crédito bancario y consecuentemente, detrimento a la recaudación tributaria, respetuosamente SOLICITAMOS al pleno del Directorio de la SAT que no consideren para el nombramiento de nuevo Superintendente de Administración Tributaria a ninguno de los postulantes referidos en la presente solicitud, y que deliberen sobre los restantes 8 postulantes con suficiente experiencia técnica-profesional, formación académica especializada, sin sesgo ideológico y sin evidente interés político, para poder darle estabilidad a la institución y que ésta no polarice más al país. En ustedes está la oportunidad histórica para elegir al postulante que cumpla con los méritos legales de capacidad, honorabilidad e idoneidad, ya que los mencionados no lo cumplen.

Nosotros como Migrantes Organizados estaremos pendientes de cada una de sus acciones y su decisión final, ya que elegir a un Buen Superintendente podría mejorar muchos temas de País y Crecimiento Económico. Estados Unidos Exige cambios y nosotros como migrantes también los exigimos, ya que seguimos Trabajando lejos de lo que amamos, pero seguimos sosteniendo no solo a nuestras Familias si no también al País

Una nueva Guatemala es posible con la comunidad migrante.

Atentamente,

Hugo Boch



Amarilis Ortiz

